



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

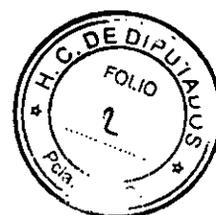
RESUELVE

Recordar con fuerte orgullo el proceso de reconstrucción democrática que se inició en nuestro país hace 29 años atrás, mediante el regreso a las urnas de todos los argentinos. Asimismo, expresar el más destacado reconocimiento a todos aquellos que bregaron para que la Democracia regrese y se consolide en nuestra sociedad.


Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Hoy se cumplen 29 años de una histórica jornada cívica, en la cual los argentinos volvíamos a las urnas después de un proceso de reorganización nacional posterior a la dictadura.

El 30 de octubre de 1983 representa un día histórico para todos. La vuelta a la Democracia renovó la esperanza del pueblo y cerró la época más oscura de nuestra historia, poniendo fin a una nefasta dictadura cívico militar que dejó heridas muy profundas en nuestra sociedad.

Fueron siete largos años caracterizados por un feroz terrorismo de estado, la constante violación de los derechos humanos, la desaparición y muerte de miles de personas, el robo sistemático de recién nacidos y otros crímenes de intensa violencia y lesa humanidad.

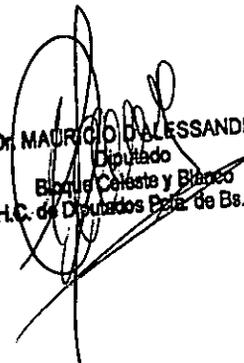
La historia demuestra que la Democracia es el mejor régimen político al que puede aspirar un pueblo, principalmente en nuestro país donde distintas dictaduras militares a lo largo de los años cometieron una innumerable cantidad de hechos que condenaremos, repudiaremos y lamentaremos incansablemente.

Como Legisladores electos bajo un afianzado sistema democrático, debemos reconocer el significativo papel que desarrollaron los gobernadores, intendentes, diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales, consejeros escolares y todos aquellos que abrieron este periodo democrático de 29 años ininterrumpidos.

Asimismo debemos recordar, reconocer y valorar la importante tarea que desempeñó nuestro ex. Presidente, Dr. Raúl Alfonsín, para consolidar el Estado de Derecho en nuestra Nación. Por ello su figura representa un símbolo de la Democracia para todos los argentinos, ya que mediante su austeridad, honestidad, y tolerancia inició el proceso de restauración democrática que todos los argentinos supimos consolidar.

Tenemos una Democracia joven y debemos trabajar a diario para profundizarla. En este sentido el consenso y la tolerancia son fundamentales para que todos los sectores puedan desarrollar con plenitud los derechos democráticos que garantiza nuestra Carta Magna.

Por todo lo expuesto en el presente proyecto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.